



**ORDEN DE INICIO**

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº:** 2024/EA12/00001402-E

**TITULADO:** Servicio de retimbrado, recarga y prueba hidrostática extintores con posibilidad de prórroga

**ANTECEDENTES**

La presente Orden de Inicio se expide con base en la Propuesta de Contratación de AGRUPACIÓN ACUARTELAMIENTO AEREO DE TABLADA (EA1802), de fecha 23/08/2024, en la que se justifica la necesidad del contrato para el cumplimiento y realización de los fines institucionales del Ejército del Aire. Queda constancia en la documentación preparatoria - incluida en la Propuesta - la naturaleza, objetivos y extensión de las necesidades a cubrir, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas.

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WRFG-PKI  
Apellidos y Nombre: BAENA ALVAREZ, MANUEL  
Cargo: EL COMANDANTE JEFE INTERINO DE LA SEA 12  
Fecha: 16/09/2024 10:33

**PROPUESTA**

**1. IMPORTE DEL EXPEDIENTE Y FINANCIACIÓN**

IMPORTE: 41.000,00 €

IMPUESTOS: 7.115,70 €

<u>AÑO</u>	<u>APLICACIÓN PRES./PARTIDA</u>	<u>TOTAL DIVISA</u>	<u>DIVISA</u>	<u>TOTAL EUR</u>
2024	14 22 122M1 22799	36.000,00	EUR	36.000,00
2025	14 22 122M1 22799	5.000,00	EUR	5.000,00

<u>EJERCICIO</u>	<u>TIPO IMPUESTO / %</u>	<u>IMPORTE</u>
2024	IVA NORMAL/21,00	6.247,93
2025	IVA NORMAL/21,00	867,77

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato y modificaciones previstas será de 99.000,00 € (Impuestos excluidos).

**2. TIPO DE CONTRATO**

SERVICIOS, por encontrarse incluido en el artículo 17 de la LCSP

**3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

Abierto Simplificado

159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO UNICO CRITERIO

**4. RÉGIMEN JURÍDICO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el presente expediente de contratación NO está sujeto a



REGULACIÓN ARMONIZADA, a los efectos de su publicidad en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).SÍ es de aplicación el RECURSO ESPECIAL en materia de contratación, regulado en el art. 44 y siguientes del mismo cuerpo legal.

#### 5. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA LICITACIÓN

Publicación de anuncio de licitación en el Perfil de Contratante y en el BOE, conforme al Art.135.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

#### 6. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA ADJUDICACIÓN

Publicación de anuncio de adjudicación en el Perfil de Contratante en el plazo de 15 días naturales a contar desde la fecha de resolución de la adjudicación

#### 7. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Publicación de anuncio de formalización del contrato en el Perfil de Contratante y en el BOE conforme al Artículo 154.4 de la LCSP.

### ACUERDO

El inicio de la tramitación del expediente número 2024/EA12/00001402 -E, TITULADO Servicio de retimbrado, recarga y prueba hidrostática extintores con posibilidad de prórroga, en los términos expresados y con base en la PROPUESTA, al considerar motivada la necesidad del contrato, según lo previsto por el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en virtud de las facultades delegadas por Orden DEF/244/14, de 10 de febrero (BOE 46, de 22-02-2014), modificada por Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio.

En Sevilla a 23 de agosto de 2024